

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
EMPRESA "COMERCIAL SALUD Y NUTRICION SALNUTRINSA CIA LTDA"**

En Quito Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, a las 11:00 am, del 17 de abril de 2020, en las oficinas de la Sociedad, ubicada en la Calle Jacinto Bejarano 117 y Av. Gonzales Suarez Edificio RIMINI, Bloque BQ2 Oficina 15h, en la Ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Sociedad "COMERCIAL SALUD Y NUTRICIÓN SALNUTRINSA CIA LTDA

LISTA DE ASISTENCIA:

Se procede a verificar la lista de los asistentes, con el fin de establecer si se cuenta con el quórum necesario para iniciar la Junta. El Gerente General, Jose Antonio Uribe, declara que se encuentran los siguientes accionistas conforme a la siguiente relación:

Accionistas	Capital Pagado US\$	Nº Participaciones	Porcentaje %
José Antonio Uribe Alvarez.	1000.00	1000	50.00%
Pedro Felipe Vergara Almeida	1000.00	1000	50.00%
TOTAL	2000.00	1000	100%

En consecuencia, por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad se omite la convocatoria y se acepta constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, conforme con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Se designa como Presidente de la Junta al Sr. Jose Antonio Uribe Alvarez, y como Secretario al Sr. Pedro Felipe Vergara Almeida.

ORDEN DEL DIA Y RESOLUCIONES:

El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el Orden del Día para su aprobación:

- 1) Conocer y aprobar el balance general y estados financieros, correspondiente al año 2019;
- 2) Decisión sobre los resultados obtenidos en el año 2019;
- 3) Aprobación del Informe de Gerencia del año 2019

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones del caso, se resuelve:

1) Conocer y aprobar el balance general y estados financieros, correspondiente al año 2019;

Elevado que fuera a moción por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

2) Decisión sobre los resultados del año 2019;

El Gerente General informa que durante el 2019 la empresa no operó, y únicamente hubo gastos destinados a la obtención de los correspondientes registros ante Agrocalidad. La pérdida del 2019 asciende a \$815.50.

3) Aprobación del Informe de Gerencia por el año 2019;

Elevado que fuera a moción por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad el Informe Anual emitido por el Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.

Habiendo concluido los asuntos contemplados en el orden del día y sin otro particular por tratar, el Presidente concede un receso de diez minutos para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión y de ser leída a los asistentes, es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente, siendo las 18h35 diez y ocho horas y treinta y cinco minutos.



Jose Antonio Uribe Alvarez

Presidente de la Junta



Pedro Felipe Vergara Almeida

Secretario